

TRAMPANTOJO FRONTÓN DE IBARGOITI

Proyecto de corrección e integración paisajística en torno al Camino de Santiago y al paso de la Autovía Subpirenaica



Frontón de Salinas de Ibargoiti, objeto de actuación desde su vista en la N-240. Falta de integración con el asentamiento jacobeo en aldea y paisaje singular de la Higa de Monreal

**«Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia -
Financiado por la Unión Europea – Next Generation EU»**



Salinas de Ibargoiti, Agosto 2023

Salinas de Ibañeta es un asentamiento rural con una importante incidencia del turismo asociado a su emplazamiento en el Camino de Santiago proveniente de Somport. Al igual que la mayoría de los asentamientos rurales, la dinámica más común en estas entidades de poblamiento ha sido la ubicación de naves y nuevas infraestructuras en las zonas de acceso conformando en primer plano espacios modernos de grandes volúmenes, materiales modernos y ausencia de vegetación, que contrastan con el conjunto del caserío produciendo una imagen negativa.

Los frontones, como equipamientos propios y arraigados al deporte rural de la Montaña de Navarra no han sido ajenos a estos procesos, apreciándose una tendencia a la ampliación de estos o nuevas construcciones inadecuadas en escala con una tipología y sistema constructivo inadaptado a las construcciones de tipo popular tradicional que tenían estos equipamientos, generando una importante fragilidad paisajística.

El Convenio Europeo del Paisaje, define a este como “Cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter es el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos.

El proyecto trata de integrar dos acciones que completan y complementan el productoturístico de la localidad jacobea de Salinas de Ibañeta.

De un lado la corrección e integración paisajística de una construcción moderna de grandes dimensiones como es el frontón de Ibañeta y de otra la interpretación de un recurso turístico como es el oficio tradicional de las antiguas “salinas” de la localidad y que recientemente han sido recuperadas en un proyecto interpretativo. Este espacio nuevo, como ocurre en muchos frontones de las pequeñas aldeas de Navarra ha generado importantes impactos visuales sobre el tipo de poblamiento tradicional en aldea que caracteriza el espacio de la Montaña de Navarra y es percibido por la población y los visitantes como espacios inarmónicos y residuales degradados.

El Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo constituye la principal referencia legal para el desarrollo del paisaje en el medio rural teniendo como objetivo la preservación del paisaje, instando al establecimiento de criterios de protección que deben ser restaurados; y en especial en su artículo 86 establece el deber de adaptación al ambiente, estableciendo que las construcciones o instalaciones admisibles en el entorno periurbano de las poblaciones

tendrán que adoptar las medidas necesarias para no afectar a la contemplación del paisaje urbano o afectar negativamente a la armonía paisajística del contexto en el que el núcleo se inscribe.

En línea con ello se trata de una actuación que permitirá corregir las afecciones existentes tanto en la masa, altura, color y materiales del frontón construido hace más de 30 años que limita el campo visual, rompe la armonía y desfigura la perspectiva propia del mismo generando una barrera con el pueblo.

Se trata por consiguiente de una intervención paisajística de descontaminación visual de un gran frente construido, de una localidad jacobea que pretende la mejora interior y exterior de esta localidad turística. Además, por ejemplo, cada verano, desde hace ya más de treinta años se celebra junto a las salinas y por consiguiente en la zona de afección del frontón el Día de la Trilla un acto festivo que evoca los modos tradicionales del medio agrícola y que es referencia en el calendario turístico de Navarra cada mes de julio.

La intervención busca por consiguiente restituir y constituir un espacio social y turísticamente más amable, ecológicamente funcional e integrado en el entorno preservando la conectividad social, su funcionalidad y su identidad. En definitiva, se trata de un proyecto de corrección de un impacto visual negativo intentando buscar una integración paisajística entendiendo esta como la constitución de un todo, completando las partes que faltan, comprendiendo, fusionando recursos paisajísticos, identitarios y patrimoniales que las sintetice en una integración armónica. Todo ello realizado desde los principios generales de minimizar las afecciones existentes manteniendo la funcionalidad de estas, estableciendo una continuidad y complementariedad con el entorno, integrando en el diseño elementos patrimoniales ligados a valores perceptivos identitarios y etnográficos y potenciando la capacidad estética de los nuevos edificios o instalaciones como en este caso es el frontón de la localidad. El proyecto surge de la comprensión del lugar y de su entorno y lo complementa, sin transformarlo en una integración paisajística mediante la mimetización que no es una mera copia de los elementos visibles sino aquellos intangibles que forman parte del acervo cultural e identitario local; sus tradiciones y sus personajes ilustres.

Se trata en definitiva de buscar la singularización, contrastando rasgos y elementos del inmueble que genera impacto con los del entorno en el que se inserta (la localidad, la autovía, el camino, las salinas, el pueblo, los vecinos), creando un nuevo paisaje armónico y bello. Se trata de particularizar este nuevo entorno construido, corrigiendo y estableciendo

nuevas relaciones plásticas formales y funcionales, adquiriendo un mayor protagonismo y conformando un nuevo paisaje en armonía con su entorno.

La integración paisajística no consiste en ocultar o ignorar lo que no es visto, sino en tomar en consideración lo que se ve, como se ve y desde donde se ve, con el fin de mejorar la manera de intervenir en el mismo.

El proyecto sería de una gran innovación al incorporar criterios paisajísticos en las actuaciones de contacto entre lo rural y lo urbano, no solo como hasta ahora se ha hecho en población extensas, sino también, como es este caso en pequeños núcleos rurales. Además, el proyecto, tendría una elevadísima visibilidad, tanto entre los turistas que acceden a la localidad en su calidad de peregrinos jacobeos, como aquellos que transitan desde Pamplona hacia los Pirineos a través de la autovía subpirenaica de reciente construcción y que supone una cuenca visual muy amplia en el horizonte desde su acceso bien sea hacia Pamplona, bien hacia Jaca. Es decir, el proyecto trata de tener en cuenta todos los tipos de vistas. Aquellos que se visualizan desde los puntos y recorridos más utilizados por las personas; lejanas y cercanas, interiores y exteriores, estáticas y dinámicas.

La intervención se centraría en la elaboración de un panel pictórico sobre la pared exterior del frontis del frontón de Salinas, ahora de cemento, que mejorando el colorido mediante un análisis de la gama cromática propia del entorno ayude a componer un conjunto que encaje con el paisaje. De hecho, en el tratamiento de grandes volúmenes se aconseja el uso de un conjunto armonioso de colores con una pañeta adecuada al lugar de modo que consiga fragmentar la escala.

El objetivo es contribuir a minimizar la descontaminación visual de un gran volumen ayudando al mismo tiempo a interpretar el oficio tradicional de un patrimonio desaparecido y que da nombre a la localidad jacobea de Salinas de Ibañeta como es el de los antiguos salineros. La otra pared, con vistas a la autovía tendría una menor intervención pictórica dada su elevada superficie con la elaboración de una iconografía sutil del perfil del monte Daulaguri, un ochomil de la cordillera del Himalaya, vinculada a esta localidad tras el fallecimiento, en 2007, en la misma del montañero de la localidad Ricardo Valencia, y que, en homenaje al mismo, la localidad puso su nombre al frontón, objeto de la actuación. Este perfil montañoso queda excelentemente integrado en el paisaje con la silueta de fondo de las sierras de Izco e Higa de Monreal.



Se trata, por consiguiente, de recuperar un entorno degradado en el camino de Santiago proveniente de Somport con paneles pictóricos asociados a los modos tradicionales y recuerdos de esta localidad jacobea, que permitiría su visionado desde la Autovía del Pirineo A-21 con el efecto de reclamo turístico que tendría.

Se trata de una situación prioritaria según indica la guía de integración paisajística elaborada en 2022 por el Gobierno de Navarra que establece la necesidad de abordar en primer lugar cuencas visuales correspondientes a núcleos tradicionales con valores patrimoniales reconocidos social e institucionalmente, itinerarios y corredores del territorio navarro, siendo el Camino de Santiago, y la localidad de Salinas de Ibargoiti uno de ellos.

En definitiva, se trata de una actuación de integración paisajística y urbanismo ambiental sobre una zona degradada que contribuirá a la mejora de la calidad de vida de sus habitantes y hacer más atractivo este espacio tanto para los turistas que acuden a Salinas, en su calidad de visitantes del medio rural de la Montaña de Navarra, o de peregrinos que transitan caminando a Santiago, como los miles de pasajeros que transitan por la depresión media prepirenaica a través de la autovía A21.

Las paredes de la actuación serían las siguientes:

Frontis exterior, detrás de las antiguas salinas. Recreación del oficio tradicional aprovechando fotografías antiguas. Campo de visión: desde la localidad, las antiguas salinas y desde la autovía dirección Jaca-Pamplona. Medidas 21 de ancho por x de alto.



Pared exterior del frontis de Salinas de Ibarroiti. La actuación se desarrollaría sobre la zona hormigonada.



Pared del frontis desde la ubicación de la zona de interpretación de las Salinas.

La plantación de vegetación arbórea, arbustiva, incluso herbácea es una estrategia muy útil para conseguir incidir tanto sobre el grado de visibilidad del edificio del frontón como sobre la valoración de su visión mejorando el ambiente, la apropiación de espacios comunes y creando lugares de encuentro mas amables proporcionando confort olfativo, acústico y visual. La variabilidad ecológica, arbolado y superficies verdes drenantes son elementos imprescindibles para el correcto diseño de espacios urbanos adaptados al cambio climática. En este contexto es importante resaltar que la implementación de soluciones basadas en la naturaleza como la planteada en este entorno degradado supone una mejora de la calidad ambiental de este espacio.



Propuesta dibujo para el frontis meramente orientativa. (No será el que se ilustre)

Pared longitudinal exterior. Recreación del perfil montañoso del Daulaguri. Campo de visión: desde la autovía Jaca-Pamplona. 37 metros de largo por x de alto. Esta sería más sencilla, tipo silueta con nombre del monte y de Ricardo Valencia.



Pared exterior lateral de Salinas de Ibarroiti. La actuación se desarrollaría sobre la zona hormigonada.



DHAULAGIRI

8167 m
(26,795 ft)

FRONTÓN RICARDO VALENCIA

Propuesta tipo para zona lateral

Carlos GARCÍA PASCUAL
Geógrafo Urbanista

Deltadec

→ Presupuesto

Deltadec Diseños S.C.

CIF: F71353221

Avda. Irún Nº 2 Bajo trasera, 31194 (Arre)

Cliente: **Cederna**
NIF/CIF:
Dirección:
Población, C.P. :
Teléfono:
Email: **prepirineo@cederna.es**

Proyecto Nº: **20230653**
Fecha: **05/09/2023**

TRAMPANTOJO FRONTÓN IBARGOITI

Pintura mural lateral 3.975,00 €

Adaptar diseño y plantillas
Fondeo blanco.
Pintura mural BAJO detalle.
Suministro y colocación de máscara.
Pintado plantillas
Preparación y gestión de materiales
Tijera 12 metros: gestión, transporte y recogida.
Tijera 12 metros: día, seguro y gasolina.
Mural en Ibargoití

Pintura mural frontis 12.338,00 €

Diseño
Fondeo blanco.
Pintura mural ALTO detalle.
Preparación y gestión de materiales
Tijera 12 metros: gestión, transporte y recogida.
Tijera 12 metros: día, seguro y gasolina.
Mural en Ibargoití

Base imponible 16.313,00 €

IVA no incluido

La validez de este presupuesto será de 30 días.

Nuestra empresa no se hace cargo de permisos o licencias.

En caso de aceptación del presupuesto se abonará el 50% en concepto de anticipo y el resto a la finalización del proyecto.

Aceptando el presupuesto, el cliente da permiso a deltadec a publicar el trabajo redes sociales.

No incluidos derechos y envío de archivos originales a cliente (en caso de ser necesario, se valorará aparte).

Nº de cuenta de La Caixa
ES39 2100 5250 98 0200 199805
CAIXESBBXXX

Esperando que sea de su agrado, le saludamos cordialmente